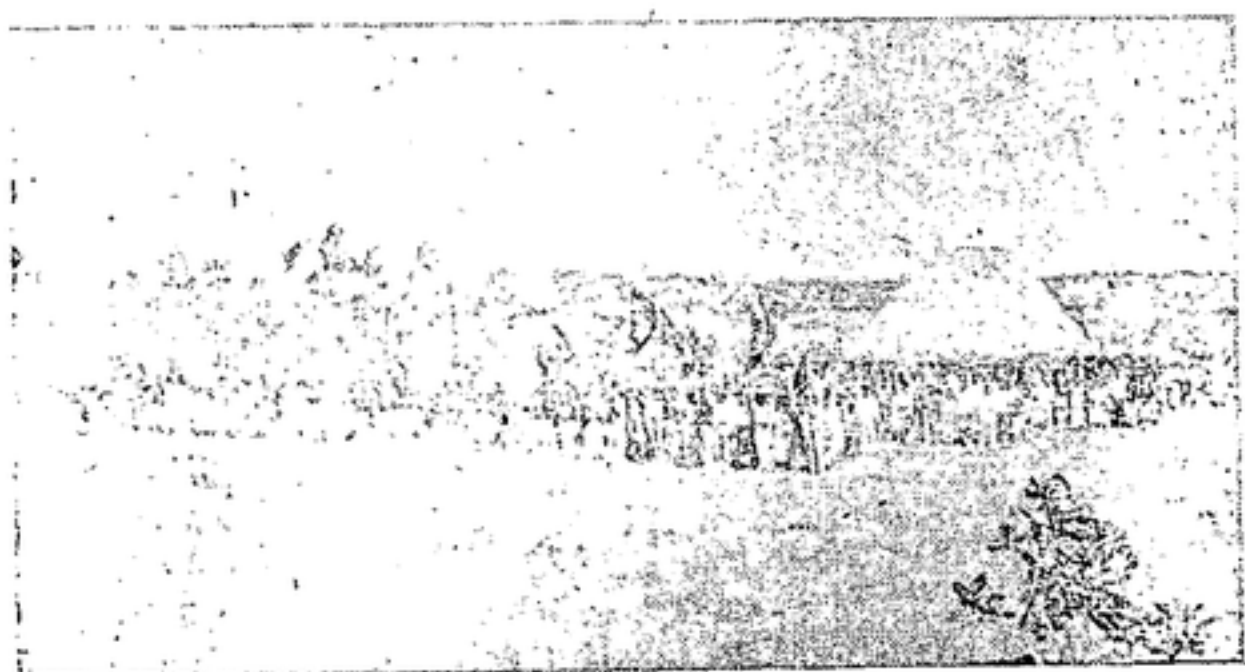


# ECOS DE LAS COLECTIVIDADES

A Cargo del Camarada ALBERTO QUINTANA HERRERA

El actual Gobierno en su afán de proteger a los Terratenientes y perseguir a los campesinos ha ordenado a todos los Corregidores que exijan de éstos un permiso para tumbiar cosa que nunca se había hecho antes en este país y no figura en ninguna ley pues el Código Administrativo lo que pide es que se saque un permiso para quemar y eso con el objeto de garantizar a los vecinos. El caso escandaloso de que un Secretario de Corregidor sobrino de éste cobre por los terratenientes no tiene parangón ni con los peores Gobiernos que hemos tenido. Estaba reservado a Demóstenes Arosemena el triste privilegio de ser el PERSEGUIDOR DE LOS CAMPESINOS PANAMENOS; que lo sepan los campesinos de los demás países americanos.



La casa que se ve en el fondo fué la que quemó la Policía por orden de la autoridad de San Carlos.

- 1o.--ALCALDES Y CORREGIDORES TODOS SON UNOS.
- 2o.--CUANTOS FALTAN, SEÑOR ADAMES?
- 3o.--QUIEN ES EL DEL EMBROLLO: MULLER, OTHON O ELLIOT?
- 4o.--QUE SE LLEVEN LA VIDA, ES LO POCO QUE NOS QUEDA.
- 5o.--OCURRENCIA DE UN PONDERADO MARXISTA.
- 6o.--LA REBATINA DE LOS ALCALDES O LA LUCHA POR EL MISMO HUESO.

1)---Conversábamos hace unos días con un número de campesinos del Distrito de Parita. A lo largo de la charla uno de esos campesinos nos contó la siguiente ocurrencia de su pueblo. "Somos tan pobres, nos dijo, que los más de los días nos decía, nos vamos para el campo con media totuma de arroz cocido y con eso nos pasamos. Sin embargo, el señor Santiago Pinilla, jefe del Distrito, nos obliga a sacar un permiso para tumbiar monte en las de la nación y para darnos el permiso nos cobra tres (3) pesos y si no tenemos la plata, hay que llevarnos las gallinas". Al oír este relato, tajante como un sable, contado con toda la expresión de un campesino que trabaja, al sol y al agua, que vive y sufre esta miseria, nuestra repulsa por este sistema subido de grado no hemos podido sino exclamar: en este régimen maldito, Alcaldes y Corregidores u olivos y aceitunos, todos son unos WW. Porque lo que hace aquel Alcalde de la "circunscripción de Chico Chiari", lo hace también Higinio Araúz, el fatídico bifronte que hoy hace de Corregidor de Pueblo Nuevo de Las Sabanas, aquel que en su deseo de ensanchar su herbácea tala se rebajó tanto que llegó hasta la traición, no consiguiendo con ello, sino dejar intacta su prolongada y escuálida estatua corporal y disminuir al mínimo, hasta igualarla a cero su persona política y procelitista. Este Higinio, el infiel, también exige los mismos permisos y su Secretario y sobrino, su Inspirador y Consocio y más... el arrebatado Alipio Cabrera Filós, hace de cobrador de los terratenientes, vale decir, de lacayo; que para otro cosa no sirve, y le arebata un balboa a cuanto campesino llega a la Cantina del tío, en demanda de un permiso para tumbiar monte. Para que no se atrevan a decir que no es cierto, ahí te va, lector, la prueba de lo que estamos diciendo:

"República de Panamá. No... Pueblo Nuevo de Las Sabanas, febrero... de 1937.  
A cargo de... para que pueda desmontar la parcela de tierra que ocupa en La Pita en terrenos de

propiedad del señor Joaquín Segundo.  
El Corregidor:—  
**Higinio ARAUZ.**  
"(Provisional)".  
He recibido del señor... la cantidad de un balboa, por el arrendamiento de una hectárea de tierra en La Pita, de propiedad del señor Joaquín Segundo.  
Pueblo Nuevo de Las Sabanas, febrero... de 1937.  
**A. Cabrera Filós.**  
La licencia la expiden en los esqueletos que se usan para los boletos de comparendo y el recibo lo hace el Secretario en un pedazo de papel cualquiera, para que no quede constancia. Y así, Corregidor y Secretario, tío y sobrino, y todo queda en casa. Que la gocen, están en su tiempo...  
2)---Tenemos datos que nos ponen a cubierto de toda rectificación, de que el MICROSCOPISTA señor Guillermo Adames, que presta servicio en la Prov. de El Darién sólo ha axigido a uno de los comerciantes de aquella provincia el traslado desde allá, al Dispensario Nacional, a someterse al examen de WASSERMAN o de KAN, "de acuerdo con lo establecido por el artículo 3 de la Ley 55 de 1930" y de "acuerdo también, con lo manifestado por el médico jefe de los Dispensarios de aquella provincia". A los demás nada les ha dicho el señor Adames. Y no nos explicamos el por qué de esa particularidad. Es que se trata de una intriga? Es cumplir con la Ley o es satisfacer apetitos. Está el señor Adames al frente de ese puesto para hacer tiraderitas o para cumplir con las leyes y hacer cumplir por igual? O es que está allí para saciar instintos y cobrar el sueldo? Que lo diga para saberlo y mucho cuidado que seguiremos echando agua sobre lo mojado...  
3)---La alarma ha cundido entre los agricultores del alto Tuira, porque se rumora que se adelantan gestiones tendientes a conseguir que Hans Elliot arriende en su totalidad las tierras laborables que retienen

en aquella región Muller, la Sucesión Arias y otros terratenientes. Y no con santa intención sino para que el monopolio y control de las tierras y cosechas queden en manos de uno solo de Elliot, quien luego de conseguido esto, mediante contratos podrá obligar a los agricultores que trabajen en "sus tierras" a que no le vendan sus productos a nadie sino a Elliot y evitar que nadie más compre frutas en esa Provincia. Eso es suicida y es diabólico y pensar que en este consorcio infernal de tragaldabas anda Pablo Othon metido, así, como anda el diablo en todos los aquelarres de brujas y demonios. Eso es un crimen, confabularse en tal forma para comerciar con el trabajo, la miseria y la vida de un pueblo. Cuánta iniquidad y en eso tiene notable participación el hombre que en la Asamblea Nacional se acurrucó en una curul, con gesto de mongol y desplante de felino y que es el mismo que se dice representante de esos mismos hombres a quienes explota con sus abusos; a quien insulta con su ignorancia; a quien traiciona con sus arimañas. En fin, camaradas del Darién, ojo al Cristo, que otros vendrán.

4)---A los garachineños, que han sido tan explotados, tan vejados y tan maltratados, lo poco que les queda hoy es el pedazo de vida que luchar por prolongar. Como si eso no fuera suficiente, este Gobierno que quiere plata y más plata y que en su afán de conseguirla no se detiene en ningún obstáculo ni en ninguna parte, ha gravado de una manera ruinosa a estos hombres, exigiéndoles el pago de una contribución imposible a esos pobres hombres. Nos referimos a la contribución que pesa sobre las lanchas o chingos, que usan los campesinos de aquel lugar para ir a sus rozas, para ir de paseo o de caza. Hay más, por sacrificar un cerdo o una res mayor les cobran dos impuestos; uno adicional y otro municipal dizque por el derecho de "poste". Ya esto es inaguntable, señores que dirigis el país. A donde vas con tanto desvarajuste. Por qué no se grava a la renta y al capital ocioso? Cómo creen ustedes que puede pagar lo mismo el que tiene de todo y de sobre que el que no tiene sino lo que la naturaleza bondadosamente le obsequia? Sean más inteligentes. Usen la mente no sólo para perseguir y fregar paciencias. Usénela para algo bueno un día.

5)---Cuentan de uno que se dice marxista y que es arrendador de la tierra que una familia de apellido Recuero retiene en las inmediaciones de Pueblo Nuevo de Las Sabanas, que a cada campesino que trabaja en los restrojales de los dominios que administra, el tributo de cinco balboas anuales por hectárea. Y que tiene limitado el número de la clientela, apoyándose quizás en aquello de que la abundancia trae escasez. Aseguran también que ese marxista se llama José N. Lasso de la Vega.

6)---El panorama administrativo de El Darién se encuentra agitado en estos días. Todo anda revuelto por esos aledaños y los políticos provincianos se mueven de allá para acá y han formado la gran trifulca. Es una pelea de perros; pelea infernal; pelea de hermanos por el mismo hueso. El uno que quiere ser alcalde y que es pupilo del "Diputado" Othon, promueve agitaciones populares en la ciudad de La Palma, cabecera de la Provincia en contra del hermano para tumbarlo, organiza manifestaciones de protesta contra aquel y escribe memoriales para desprestigiar su "labor" del Alcalde constituido. A su vez, los partidarios del actual alcalde, también hacen de las suyas y organizan contra-protestas y manifestaciones y también suscriben memoriales en

## PROTESTA DE UNOS CAMPESINOS DEL CONGRESO DE ALCALDES

Buenos Aires, febrero de 1937. defendernos y atacar a los que como el señor Franco quieren culparnos de sus propios desórdenes.  
C. Director del SOCIALISTA.  
E. S. D.  
Camarada:—

Convencido de que la prensa amarilla mantiene cerradas sus columnas a todas las ideas de iniciativa o crítica que no tiendan a ensalsar el nombre de los mascarotes de proa que nos gobiernan, recurrimos a las columnas que usted dirige, auténticas defensoras de nuestra clase para dirigirnos al Lic. Joaquín Fernando S. Ranco, a quien la misma mentalidad enferma que lo llevó a proponer en la Asamblea Nacional la suspensión de la ciudadanía a las analfabetos, es decir, a los campesinos que en su totalidad somos los que padecemos de esa anomalía, lo indujo en el Congreso de Alcaldes de Colón antiayer a presentar moción en favor del campesino Nacional. No criticamos la idea lo que nos mueve a escribir estas líneas es aquello que manifestó para sustentar su moción, de que "todas las medidas que se podían conseguir, nunca serían provechosas si se conseguían en un ambiente de guerra; pues el verdadero trabajador nuestro necesita paz y tranquilidad espiritual; necesita vivir alejado de esas propagandas falsas hechas con el ánimo de explotar la buena fe del campesino".

Nos adelantamos a decirle al señor Franco que nuestro partido, organizado al marco de la Ley, siempre ha luchado porque reine la paz, porque la tranquilidad espiritual sea una realidad. En ninguna parte del mundo los partidos que propagan las ideas según él exóticas han provocado la guerra. La guerra son la consecuencia inesperable del capitalismo. Internacionalmente, donde se lucha por la adquisición de nuevos mercados allí está la provocación de la guerra. Y eso lo hace el capitalismo.

Nacionalmente cuando se burla el querer de las masas, cuando a los campesinos se les niega el permiso para tumbiar y quemar sus montes que no es otra cosa que atentar contra sus vidas; cuando se les quema sus casas; cuando a las masas se les niega la aprobación de un Código de Trabajo, que legalmente consulta algunas deficiencias actuales; cuando a los campesinos se les persigue por sus ideas; cuando el derecho de reunión se le suspende a los campesinos; a pesar de que tenemos una constitución que lo establece y garantiza; se provoca el desorden y eso lo hacen los capitalistas con sus servidores incondicionales.

Sin embargo, todo eso lo hemos sufrido dando pruebas de civismo para tener respaldo moral con que

defensa del de sus simpatías.  
Y dónde está la clave de todo este barullo? Está en el hecho elocuente de que ya el Alcalde actual del Distrito de Chapigana, parece que no satisface los designios del "Diputado" y éste, que no permite que en su casa mand quien no se acomoda a sus antojos se mueve en el sentido de que el señor Maximiliano Escobar, quien desempeña las funciones de Alcalde del Distrito antes dicho y que no cuenta ya con las simpatías del mozo omnipotente. Pero se dice que Fernandito tiene bara alta en palacio, porque el Chino está cayendo en desgracia y que como sus acciones van bajando, sus intrigas esta vez no triunfarán. De esto no sabemos que pensará, ni que dirá el señor Demóstenes Arosemena, quien debe temerle el pelo a sus muchachos, porque esta gente que anda en semejante alboroto es de él. Anochecerá y veremos.

mo el señor Franco quieren culparnos de sus propios desórdenes.  
El señor Franco ignora que los campesinos sabemos, —que, mientras el Estado no dote de tierras, implementos de trabajo, atenciones médicas, ampliación cultural, medidas protectoras en los mercados y bancos, etc., el campesino no tendrá tranquilidad espiritual y eso no lo harán nuestros gobernantes porque a ellos les conviene el estado actual del campesino.  
Nos llega a la imaginación que el señor Franco al presentar esa proposición ante los Alcaldes de la República, no abrigaba otra intención que la de un excolegador del Escobal que en una Pascua paró los bailes públicos para que el pueblo fuera a la iglesia a resar, en cambio él quería que los campesinos sean sacados de las filas socialistas por los Alcaldes y llevados a las Iglesias a rogar ya no por la tranquilidad espiritual sino por la salvación espiritual.

Si hemos hecho esta réplica al señor Franco es porque aunque no específica Partido sabemos que se refiere al Partido Socialista, puesto que es el único que tiene organizaciones en el campesinado.

El señor Presidente dijo en el mismo Congreso entre otras palabras, éstas "en un país eminentemente republicano como éste, hay que someterse al estricto marco de la Ley". Ojalá en la práctica eso fuera una realidad que así nuestros gobernantes descansarían del espantajo que a cada paso les da el fantasma de la revolución.

Nosotros necesitamos de la Ley como suprema norma reguladora de las actividades vitales, pero ellas deben ser elásticas a fin de adaptarse a las diversas necesidades sociales.

La ley para los que anhelamos una honda transformación es tan necesaria como el cascarón al huevo para su transformación.

- De usted atentos camaradas,  
Florencio Harris  
Hipólito Magallón.  
Mateo Bonilla.  
Alejandro de la Cruz.  
Victoriano Ortiz.  
José Ortiz.  
Tranquilino Villarreal.  
Guillermina Ortiz.  
Santos Ortiz.  
Epifanio Ruiz.  
Lucio Castro.  
Máximo Núñez.  
Gustavo Bonilla.  
Salomón Magallón.  
Papias Castro.  
Eliás Núñez.  
Pedro Ruiz.  
Sacarías Ruiz.  
Sacarías Rivera.  
Juan Ureña.  
José Inés Cuesta.  
y siguen doscientas firmas más.

**BAZAR PERSIA**  
EL MEJOR BAZAR DE LA CIUDAD.  
CAMARADA, VAYA Y SE CONVENCERA "SALSIPUEDES"

---

**LEON McCORMICK**  
Calle Estudiante N° 116  
"Mecánica fina en General y Venta de Máquinas"